

AUSTROCARGA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Sección 8 NIIFS1)

Información general

AUSTROCARGA CIA. LTDA., es una empresa que presta servicios de transporte de carga pesada y combustible en camiones con remolque y cisterna desde el año 2000.

SECCION 21 PROVISIONES Y CONTIGENCIAS (NIC37)

21.4 (a-b-c) Reconocimiento Inicial.-

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- (a) la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- (b) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- (c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Cumpliendo con estos requisitos la Empresa AUSTROCARGA CIA. LTDA. Procedió a realizar una provisión para la actualización de la Licencia Ambiental, mismo que se encuentra contabilizado en el Comprobante de Diario No. 2409 (Sección 21.5), por un valor que asciende a USD\$4500,00 para respaldar dicha provisión se cuenta con proforma del Ing. Marcelo Espejo Consultor licencia NO.074.

Sección 28 (NIC 19)

Beneficios a los Empleados

28.1 c. Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

28.1 d. Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

- (i) la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
- (ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Con relación a esta sección se procedió a contabilizar la provisión por desahucio y jubilación patronal, respectivamente por el año 2015.

Esta provisión está basada en el Estudio Actuarial realizado por la SOCIEDAD ACTUARIAL ARROBA INTERNACIONAL "SAAI".

Por el año 2015 se realizó el comprobante de Diario No.2512, con fecha 31 de diciembre por un valor que asciende a USD\$21.603,94 por jubilación patronal y USD\$6.716,15 por desahucio.

Sección 17 *Propiedades, Planta y Equipo*

Baja en cuentas

17.27 Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- (a) cuando NO disponga de él; o
- (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

17.28 Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

Tomando como base esta sección, podemos mencionar que AUSTROCARGA CIA. LTDA., durante el año 2015 procedió a vender sus activos fijos (2 camionetas y un semirremolque-tanquero) por un valor que asciende a USD\$ 10.518,90 dólares.

Sección 6

Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas

6.3 Una entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestre:

(a) El **resultado integral total** del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los **propietarios** de la controladora y a las participaciones no controladoras.

(c) Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:

(i) El resultado del periodo.

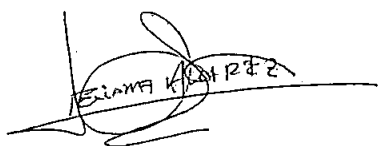
(ii) Cada partida de otro resultado integral.

(iii) Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

- Por resolución de la Junta de Socios se decidió que el dinero aportado a la empresa, en la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones sea devuelto a los siguientes socios:

al Sr. Jorge Monsalve USD\$ 80.000 dólares, a la Sra. Mirian Abril USD\$40.000 dólares, el Arq. Gustavo Monsalve USD\$ 20.000 dólares, a la Dra. María Augusta Abril USD\$40.000 dólares, al Sr. Eduardo Monsalve USD\$ 40.000 dólares, ascendiendo a un total de USD\$ 220.000 dólares a ser devueltos, quedando un saldo de USD\$ 745.688,34 dólares que se trasladaran a la cuenta PRESTAMOS DE ACCIONISTAS por resolución de la Junta de Socios.

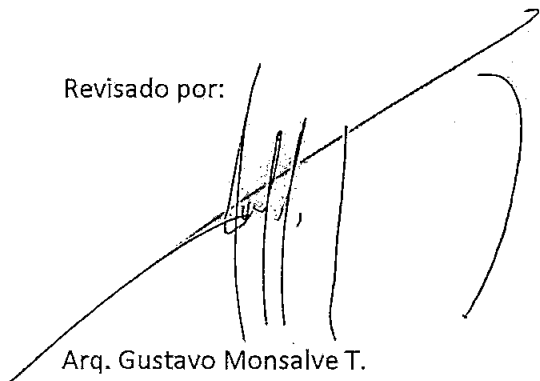
Elaborado por:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eliana Alvarez A.', with a horizontal line drawn through it.

Eliana Alvarez A.

CONTADORA

Revisado por:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arq. Gustavo Monsalve T.', with a large, sweeping horizontal stroke underneath.

Arq. Gustavo Monsalve T.

GERENTE GENERAL